

El Monte Union High School District
 3537 Johnson Avenue ● El Monte, CA 91731
 Phone: 626-444-9005 ● Fax: 626-443-7751
 Assessment, Accountability, and Family Engagement Department
 Rossana Alvidrez – Coordinator, English Learner Program
 E-mail: rossana.alvidrez@emuhsd.org

Comité asesor del distrito para los estudiantes de inglés como segunda lengua (DELAC)
 21 de julio del 2020 (Reunión Virtual en Google Meet)
 5:00 – 6:00 p.m.

AGENDA

Sra. Mondragon	<p>1. Firma del registro y bienvenida La reunión se inició a las _____ por la Sra. Mondragón, presidenta del DELAC.</p> <p>2. Aprobación de la agenda</p> <p>3. Lectura y aprobación de las minutas del 28 de mayo del 2020.</p>
Sra. Echeverria	<p><u>Artículos de conformidad</u></p> <p>4. Aplicación Consolidada [I-EL 2.3]</p>
Sr. Velasquez	<p><u>Artículos adicionales</u></p> <p>5. Anuncios</p> <p style="margin-left: 20px;">a) Escuela de verano a distancia: Estudiantes continuando: Sesión 2 concluye el 24 de julio del 2020 Entrantes del 9° grado: 27 de julio a 7 de agosto del 2020</p> <p style="margin-left: 20px;">b) Registración en línea para el año escolar 2020-2021</p> <ul style="list-style-type: none"> - La información sobre el proceso de registración en línea se enviará por correo a los estudiantes y padres - La información sobre el proceso de registración en línea se comunicará a través de Robocalls - El registro en línea <u>puede ser</u> del 3 de agosto al 14 de agosto <p style="margin-left: 20px;">c) Primer día escolar del 2020-2021: martes, 18 de agosto del 2020</p> <p style="margin-left: 20px;">d) Próxima reunión de DELAC: jueves, 19 de noviembre del 2020</p>
Sra. Leon	<p>6. Evaluación de la reunión para el 28 de mayo y el 21 de julio – <u>dos opciones</u>:</p> <p style="margin-left: 20px;">a. completar el formulario en papel incluido en el paquete de materiales y devolver por correo en el sobre también incluido en el paquete, o</p> <p style="margin-left: 20px;">b. llenar el formulario de Google que se mando por correo electrónico</p> <p style="text-align: center;">Formulario de informe del DELAC – para compartir información con el ELAC</p>
Sra. Mondragon	<p>7. Aplazamiento La reunión se aplazó a las _____ p.m.</p>

Para agregar temas de agenda para la próxima reunión, por favor llame a la oficina de evaluación, rendición de cuentas, y participación de la familia al (626) 444-9005, extensión 9916, o por correo electrónica a rossana.alvidrez@emuhsd.org.

**Comité asesor del distrito para los estudiantes de inglés como segunda lengua
REQUISITOS LEGALES**

<i>fecha cumplido</i>	REQUISITOS LEGALES
12/12/2019	1. Una agencia educacional local con más de 50 estudiantes de inglés como segunda lengua debe tener un DELAC o un subcomité de otro comité del distrito que ya existe en el cual por lo menos un 51 por ciento de los miembros son padres (no empleados por el distrito) de estudiantes de inglés como segunda lengua. [I-EL 2.0]
	2. El comité DELAC deberá aconsejar a la mesa directiva sobre todo las siguientes tareas:
12/12/2019 01/23/2020	a) Desarrollo de un plan maestro del distrito incluyendo políticas que guíen la implementación consistente de los programas y servicios educativos que toma en consideración el plan escolar (SPSA). [I-EL 2.1(a)]
01/23/2020 02/27/2020	b) Llevar a cabo una evaluación de necesidades escuela por escuela. [I-EL 2.1(b)]
05/28/2020	c) Establecimiento del programa del distrito, metas, y objetivos de los programas y servicios para estudiantes de inglés como segunda lengua. [I-EL 2.1(c)]
05/28/2020	d) Desarrollo de un plan para asegurar conformidad con los requisitos para maestros y asistentes de instrucción. [I-EL 2.1(d)]
05/28/2020	e) Revisar y comentar sobre el procedimiento de reclasificación del distrito. [I-EL 2.1(e)]
05/28/2020	f) Revisar y comentar sobre las notificaciones por escrito que deben ser enviadas a los padres y tutores. [I-EL 2.1(f)]
01/23/2020 02/27/2020	g) Revisar y comentar sobre el desarrollo del plan local de control y rendición de cuentas (LCAP). [I-EL 2.1(g)]
12/12/2019 01/23/2020 02/27/2020	3. Cada agencia educacional local debe proporcionar materiales de formación y capacitación, planeado en plena consulta con los miembros del comité, para ayudar a los miembros a llevar a cabo sus responsabilidades legales. [I-EL 2.2]
07/21/2020	4. La aplicación consolidada también debe incluir certificaciones por parte de los comités asesores de distrito que la aplicación fue desarrollada con revisión y asesoramiento de esos comités. [I-EL 2.3]
	TEMAS ADICIONALES
02/27/2020	5. Repasar el procedimiento de queja uniforme (conocido en inglés como UCP), el procedimiento queja uniforme de <i>Williams</i> , y el proceso de notificación del UCP. [II-UCP 02]
12/12/2019 01/23/2020	6. Repasar los reglamentos del distrito para la participación de padres. [I-CE2.2(c)]
12/12/2019 01/23/2020	7. Repasar y/o hacer enmiendas a los estatutos del DELAC.
12/12/2019	8. Eligir oficiales del DELAC.